

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.099

Domingo 28 de Enero de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

Telefonos: Redacción: 2-7-2-8 Administración: 2-6-4-1

DIEZ CÉNTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

INTERESES LOCALES

El frente granadinista

Ahora que tanto se habla de formar el frente único, tanto en la extrema izquierda como en la extrema derecha, ¿por qué no formamos los granadinos un frente único para defender los altos intereses de Granada? He aquí una organización en la que caben perfectamente todas las ideologías.

Granada no tuvo nunca suerte en sus aspiraciones. Y hay que buscar las causas de este fracaso en la disensión de las actividades gestoras. Difícilmente se puede encontrar en la historia granadina de estos últimos años un momento en que se aparezcan unidos bajo la misma bandera todas las fuerzas representativas de la ciudad.

Lo corriente es la disociación de las actividades, la falta de coordinación en planes y gestiones, el esfuerzo aislado y la mayoría de las veces inútil. Granada no ha tenido influencia en las altas esferas del Estado, ni ha sabido pedir. Si en los momentos oportunos se hubiera manifestado de modo claro y concreto la voluntad de la ciudad, expuesta unánimemente por sus representantes autorizados, muchas e importantes cuestiones estarían ya resueltas.

Las realidades granadinas aconsejan, por eso, un cambio total de actitud para plantear y resolver un programa netamente granadino, con la colaboración estrecha de entidades corporaciones y representantes parlamentarios. Lo que hace falta, como decíamos antes, es constituir un frente único granadino, que levante en alto una bandera de amor a la ciudad, alejado de toda clase de partidismos, y que realice una fecunda labor en provecho de los intereses locales, fuera de la apasionada zona de la política.

Como iniciación de una obra de este tipo conviene registrar la iniciativa puesta en práctica por el alcalde de Granada al establecer una comunicación directa entre la Alcaldía y nuestros representantes parlamentarios. El señor Corro convocó a los pasados en el Ayuntamiento a los diputados a Cortes para hablar de los problemas granadinos. Hubo un cordial cambio de impresiones encaminado a realizar una labor de conjunto.

Los diputados que no asistieron a esa interesante reunión han justificado su ausencia y han expresado su propósito de colaborar en toda obra de interés granadino. Piden, con ese fin, un índice de los problemas pendientes para prestar su apoyo. Y ya tiene la Alcaldía el ofrecimiento de toda la representación parlamentaria de Granada en bien de las aspiraciones locales.

Se trata con ello de unificar los esfuerzos para desarrollar un programa granadino, en el que todos debemos colaborar lealmente. Los representantes en Cortes, sin distinción de matices políticos, tienen el deber de ponerse al servicio de Granada. Y en esta función esencial, vinculada a la representación parlamentaria, no puede haber diferencias políticas. Todos ellos deben estar unidos para defender las aspiraciones granadinas.

Un índice de problemas, un programa de cosas a realizar, un plan de trabajo encomendado a la buena voluntad de todos. Ese es el camino si queremos que termine el desamparo que pesa sobre las necesidades de Granada. Hay que formar el frente único para defender los sagrados intereses de nuestra ciudad. Y a ese frente deben acudir con su entusiasmo y con su esfuerzo las corporaciones, las entidades, los diputados a Cortes y cuantos tengan conciencia de su representación y de su responsabilidad.

POLITICA

República para todos

I.—Dos ex ministros de la Dictadura primorriverseca van a ser amnistiados. Son don señores a quienes el viejo caciquismo—resultado a los acordes económicos del lerrouxismo patriarcal—regaló actas de diputado. Esos señores fueron condenados por un Tribunal parlamentario. Y, claro, no pueden ocupar sus escaños sin la preexistencia de indulto o amnistía. El Gobierno Lerroux no quiere poner inconvenientes. Bajo el signo del partido radical, nos han dicho repetidas veces sus caudillos, la República ha de ser para todos los españoles. Esos dos ex ministros primorriversecos son españoles. Luego, República para ellos también. Bajo el prisma lerrouxista, el amnistiado es claro, terminante. Pero...

¡Ah! No basta que el principio lerrouxista («República para todos») aplicado a la realidad (dos ex ministros dictatoriales condenados y en posesión de un acta) haga surgir el silogismo (amnistiado de los dos ex ministros y ocupación de sus escaños). Hay dos interrogaciones que envuelven cuestiones de interés. ¿Qué nos son esos señores ex ministros? ¿Gozan de la misma suerte quienes no son de las filas derechistas sino de las de izquierda burguesa o proletaria?

II.—Los ex ministros, cuya amnistía se anuncia, son el señor Calvo Sotelo y el exconde de Guadalquivir. No ha transcurrido tanto tiempo como para haber olvidado su gestión...

Calvo Sotelo, Guadalquivir... Típica representación de la dictadura jerezana (los siete años indolentes). Monarquía dictatorial de las dilapidaciones y las acciones liberadas. Negocios escandalosos. Un «affaire» cada día. Monopolios. El de Petróleo, en cuyas delegaciones de venta encontraron asignaciones fantásticas los propios ministros del rey adscribiéndolas a nombre de conserjeros, cuñados, yernos, etc. El monopolio, verdaderamente simbólico de la desidia, en vez de morir, a algunas ratas políticas y militares, como dijo Indalecio Prieto en el Ateneo de Madrid (conferencia del 25 de Abril de 1930). El de tabacos... Concesiones incoercibles (la Telefónica, Salto de Albuera, Ontaneda Calatayud). Cobro de comiso a las fabulosas. Emisión de empréstitos inoportunos. Infracción de la ley de Contabilidad. En síntesis, una política de negocios turbios.

Calvo Sotelo, Guadalquivir... «La dictadura lerrouxista y analfabeta». En frase de «Osoyrio y Gallardo». La dictadura enemiga de la inteligencia, de la ciencia y el arte. «El mequino y profano negocio de la industria pedagógica de los frailes del Escorial y de Deusto», como dijo Unamuno. La dictadura de los crímenes de Vera de Bidasoa y de la persecución de estudiantes. La dictadura del señoritismo plebeyo con un legítimo de fugas en Gobernación y un general castizo en la Presidencia.

Pero, según parece, esto no importa. Lerroux, viejo político, conoce una vieja norma muy española: «Borrón y cuenta nueva». La República es para todos... Por lo tanto, también para Calvo Sotelo y Guadalquivir.

III.—La Prensa de derecha evoca la amnistía de 1918. En este año fueron amnistiados los miembros del Comité de huelga de 1917: Besteiro, Largo Caballero, Sabarrit y Anguiano. Y los cuatro, elegidos diputados, fueron al Parlamento después de abandonar el presidio de Cartagena.

Naturalmente, el caso no es el mismo. El Comité de huelga no había hecho

otra cosa que dirigir un movimiento de rebeldía contra un régimen despótico. El Comité de huelga fue sancionado no por un Tribunal que ofreciera garantías de imparcialidad, sino por un Consejo de guerra formado por oficiales del Ejército de Alfonso XIII. Oficiales que no aplicaban la ley serenamente, sino que obedecían, por imperativo de la disciplina castrense, las órdenes emanadas del Palacio de Oriente. Se trataba, pues, de una sentencia caprichosa e injusta. Contra ella se alzó el pueblo español en el movimiento de opción. Y en las elecciones generales, Madrid eligió diputados a los ilustres reclusos de Cartagena.

«Se ha producido en 1933 un idéntico movimiento de opción a favor de Calvo Sotelo y Guadalquivir? Nada de eso. Las actas envueltas en fango, caquili no representan la voluntad del pueblo. Y en todo caso, dos distritos electorales no pueden imponer a toda la nación sus caprichos.

IV.—«República para todos... Si, si. El partido radical quiere que el régimen sea para todos los españoles. Dos ex ministros de la Dictadura primorriverseca van a ser amnistiados. Los ex generales, ex jefes y ex oficiales que se encontraban presos por su intervención en los sucesos del 10 de Agosto han sido conducidos desde los presidios comunes a cómodos castillos militares. Al ex general Sanjurjo se le han rendido honores al entrar en Santa Catalina. Y, dentro de poco, todos saldrán de los castillos, amnistiados. ¡República para todos!

Mientras tanto, obreros de extrema izquierda, condenados a la pena de reclusión mayor en distintas escalas por los Tribunales de Urgencia. Un ex subsecretario de Gobernación, Carlos Esplá, de Acción Republicana, procesado por censurar la conducta del gobernador de Alicante. Un ex diputado radical socialista independiente, en la cárcel de Valencia por censurar al gobernador de esta provincia. Y en general persecución de elementos de izquierda burguesa y proletaria.

Pero no hay que ser pesimistas. Vivir en plena euforia lerrouxista. Y los caudillos radicales siguen afirmando, muy serios, que ahora hay República para todos.

Nicolás G. DOMINGO

Un párroco multado con 500 pesetas

Jáen 27.—El gobernador ha facilitado una nota justificativa de la multa de 500 pesetas impuesta al párroco de B. de Segura.

Creo interpretar el sentir del Gobierno al conceder a todas las creencias religiosas el máximo respeto; pero entiendo inadmisible que se reñe el principio de autoridad, no acatando las órdenes del gobernador civil, que prohibió la salida de una procesión, y ésta se verificó por que en contra de la autoridad, lo ordenó el párroco.

«LA MODA PRACTICA»

se publica dos veces al mes.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA SUBLEVACION DE SEVILLA

Comienza la prueba testifical y uno de los defensores interesa la presencia del ex general Sanjurjo

Declaran, entre otros, el general Ruiz Trillo y el coronel Pulgengola

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista de la causa por la sublevación militar de Sevilla.

Se da comienzo a la prueba testifical propuesta por las partes y admitida por la Sala, principiando por la lista del fiscal.

Las defensas renuncian algunos testigos.

El defensor señor Tabernillas solicita la comparecencia del ex teniente general Sanjurjo, y se acuerda.

El presidente dice después que acaban de enviar del ministerio de la Guerra un telegrama dando cuenta de que Sanjurjo se encuentra enfermo, y, por tanto, imposibilitado de comparecer.

El letrado insiste en su petición y el presidente propone como medio más rápido que se hagan al ex general las preguntas que se estimen oportunas enviando a Sevilla una carta orden para el juzgado correspondiente.

El general Ruiz Trillo

El primer testigo del fiscal es el general don Leopoldo Ruiz Trillo. Después de las preguntas de ritual, el presidente le invita a que declare su versión de los hechos, pero el general Ruiz Trillo renuncia a su derecho.

Dice que en Julio hizo un viaje a la capital andaluza y pudo observar que había un gran movimiento extremista de derechas e izquierdas. Temió que repercutiera en los cuarteles y mandó llamar a los jefes de cuerpo, los cuales le aseguraron que era absoluta la disciplina de clases y oficiales.

Visitó también Málaga y Algeciras y en esta última plaza le advirtieron que el general Sanjurjo en viaje de inspección a las Comandancias de Cerahneros, visitó uno de los cuarteles de Algeciras. Claro que no le extrañó la simpatía que tenía Sanjurjo en el Ejército.

Después estuvo en Granada y a su regreso hizo el resumen diciendo que en la guarnición había absoluta tranquilidad y que no abrigaba ningunos temores. Advirtió a todos que estuviesen prevenidos.

A preguntas de un defensor dice que cuando transcurrió el 10 de Agosto volvió a Sevilla para encargarse de la Capitana y que nadie le puso el menor obstáculo, acatando todos sus órdenes. Entonces adquirió el convencimiento de que en Sevilla no podía haber responsabilidad para los oficiales hoy procesados.

En el año 1931, cuando Sanjurjo fue a Tablada, el declarante tenía noticias oficiales del Gobierno de su llegada y de los motivos que le obligaban a realizar el viaje; pero Sanjurjo no se hizo cargo del mando de la Plaza.

Teniente coronel de Estado Mayor señor Ristori

Seguidamente se da por terminada la declaración del general Ruiz Trillo, y pasa a deponer el teniente coronel de Estado Mayor, señor Ristori, jefe del Estado Mayor de la segunda División.

Cuando tuvo noticias del movimiento se presentó en la División y recibió órdenes del general González, retirándose después a su domicilio.

Afirma que el general González tucopó a Sanjurjo y quiso hacerle desistir de sus propósitos, sin conseguirlo, porque aquel decía que el movimiento tenía que hacerse para salvar a España y a la República.

Niega que estuviese prestando servicio hasta las doce de la mañana. Afirmó que cuando estuvo en el regimiento número 9, los oficiales de Estado Mayor obedecieron ciegamente las órdenes del general González.

Creo que éste hizo cuanto pudo para resistir, sin conseguirlo ante la magnitud de los acontecimientos.

Capitán de Infantería don José Fuentes Cantillana

Declara a continuación don José Fuentes Cantillana, capitán de Infantería, que estaba en el cuartel del Carmen el día 10 de Agosto.

A las seis de la mañana había ejercicios de tiro y le llamaron por teléfono solicitando en nombre de Sanjurjo que se preparase una compañía para declarar el estado de guerra. Después recibió otra orden del general González para que inmediatamente se pusiesen a las órdenes del gobernador civil dos compañías.

Don Francisco Zambrano Hidalgo

Declara después don Francisco Zambrano Hidalgo, teniente de Infantería que prestaba servicio en el cuartel de San Hermenegildo. Este testigo no aporta nada nuevo al sumario.

Otros testigos

El capitán de Artillería don Fernando Sender tampoco aporta nada interesante, como tampoco el capi-

tán de la misma Arma don Antonio Villa Baena.

Declaración del coronel Pulgengola

A continuación comparece el coronel de Infantería don Ildefonso Pulgengola, que en la fecha de autos mandaba el Centro de Movilización y Reserva de Sevilla, y que en la actualidad es jefe del Cuerpo de Seguridad. Bate fe de que fue preso por los sublevados.

Dice que al tener noticias de que iba a ser detenido el gobernador civil, visitó al señor Valera Valverde. Vió fuerzas rodeando el Gobierno civil, las arengó y todos gritaron «Viva la República! Pido al gobernador el mando de aquellas fuerzas para batirme con los sublevados que estaban en la plaza de España; pero el señor Valera Valverde o no lo entendió o no quiso entenderlo.

Poco tiempo después llegó el comandante Delgado para detener al gobernador. Le exigió que se fuese para unirse a sus tropas y se marchó. Pero al rato volvieron los oficiales prendiendo al gobernador. Cuando bajó al patio, vió el declarante a unos oficiales que estaban allí.

Me dirigí a ellos—agrega—diciéndoles que como habían faltado

LA ACTUALIDAD POLITICA

En la reunión del Comité nacional de la U. G. T. dimiten el señor Besteiro y demás miembros de la Comisión ejecutiva

Parece que dicho Comité se ha solidarizado con la posición revolucionaria de Largo Caballero

Indalecio Prieto desmiente la imputación de un periódico reaccionario sobre relaciones con Stavisky

Madrid 27.—«El Liberal» publica una carta del ex ministro don Indalecio Prieto desmintiendo un suelto aparecido en un periódico reaccionario, según el cual el famoso estadista Alejandro Stavisky le visitó en 1932 para ofrecerle aportación financiera al problema agrario español.

Agrega que bastará decir, para desmentir esa información, que en 1932 él no era ministro de Hacienda. Tiene la seguridad don Indalecio de que ningún ministro español pudo convenir con Stavisky ni con nadie operación de tal índole, ya que el artículo 117 de la Constitución dice que el Gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales a préstamo sobre el crédito de la nación.

Termina diciendo que el nombre de Stavisky le era completamente desconocido hasta que la Prensa lo divulgó con motivo del «affaire» determinante de su muerte.

La F. U. E. se querrela contra «El Debate»

Madrid 27.—La Federación Univeritaria Escolar ha formulado querrela criminal ante el Juzgado competente contra el órgano de los jesuitas «El Debate».

La querrela se funda en la información que dió ayer dicho diario sobre los sucesos de San Carlos, que contiene injurias para la organización de la F. U. E.

Dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T. con Besteiro a la cabeza

Madrid 27.—Esta mañana, en la reunión celebrada por el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, la Comisión ejecutiva, que preside el señor Besteiro, después de un largo debate, ha presentado la dimisión total.

Según nuestras noticias, el próximo lunes se reunirá el Comité nacional, que, como se sabe, lo constituyen los secretarios de la Federación de Industrias, para nombrar la Comisión ejecutiva. Estos nombramientos afectarán a los cargos principales, pues los de vocales son elegidos por las organizaciones representativas en Madrid.

Parece ser que el Comité nacional, en contra del criterio de la Ejecutiva dimite, ha acordado solidarizarse con la posición que mantiene la Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, o sea con la posición revolucionaria que sostiene el ex ministro de Trabajo don Francisco Largo Caballero.

Noticias de Gobernación. Anuncio de huelga en Toledo

Madrid 27.—Este mediodía, el subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campaña, manifestó que el ministro continuaba aquejado de fuerte ataque gripal, que le mantendría en cama dos o tres días.

a su promesa y a su honor. (Gran escándalo. Defensores y público increpan al fiscal. El presidente advierte que no se puede tolerar el que se imiscuyen las defensas y el público en el pleito y reconviene al testigo para que explique satisfactoriamente esas palabras.)

El coronel Pulgengola responde que no era su propósito agravar a nadie y que sólo perseguía explicar-se con claridad.

«¿Que acaso esas fuerzas no estaban sublevadas?—dice el testigo.—¿Que significaban esas empuñaduras en la calle? (Nuevas protestas.)

El presidente ruega al testigo que omita juicios personales. Continúa el interrogatorio a cargo de las defensas.

Seguidamente el presidente pregunta al testigo si tiene algo más que decir, y al responder negativamente pasan a declarar don José Cano, comandante de Artillería, y don Mariano Tarregona, capitán de la misma arma. Estaban—dicen—de prácticas de tiro en el campo y se hizo vida completamente normal respetando incluso el horario habitual. A las dos de la tarde se suspende el juicio para reanudar el lunes a la hora de costumbre.

Los ángeles vendrían a mendigar su pan.

Con el santo cura hemos ido al «Nido de las Aguilas» donde vivió Estefanía la leprosa, que después de haber servido a los amos durante su vida desamparados de todos, tuvo que refugiarse en un cubil como una loba enferma.

Acompañando al señor cura hemos ido, antes de pintar el sol, en la Pascua Florida, a llevar la comunión a los impedidos.

Hemos presenciado el espectáculo magnífico. El pueblo entero con velas y cirios, escoltando a Su Divina Majestad. Ante aquellas luces nuevas las aves huían desprovistas, las liebres se ocultaban en los escondrijos de las piedras multicolores, asustadas y espantadas ante una nueva claridad.

Hemos visto rasgarse el cristal del aire al sonido de las campanillas que iban anunciando el paso del Señor; hemos visto desmenuzarse la tierra y sacudirse de la fragancia que durante el relente de la noche le prestaban el éter, el tomillo, el romero, el tilmama, el mastranzo, todas las flores silvestres, más ricas en tesoro de olor que cuantas se crían en los huertos y jardines señoriales.

Pero si el bendito cura rural, guión de muchedumbres, es digno de alabanzas por su vida de apostolado, también lo es, en justicia, el médico rural, de quien todavía nadie se ha compadecido. Si el cura rocía con bálsamo las heridas del alma, el mé-

La Junta permanente de Estado

Madrid 27.—La «Gaceta» inserta orden creando la Junta permanente de Estado bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Consejo del Banco de España

Madrid 27.—El Consejo del Banco de España ha celebrado su segunda reunión semanal. El gobernador manifestó que el Consejo se había ocupado del asunto debatido estos días referente a la reducción del tipo de descuento.

Por lo que respecta al Consejo, predomina el criterio contrario a esa reducción.

A la próxima junta se llevará la propuesta de una pequeña modificación en el Reglamento Interior del Banco.

DE SOCIEDAD

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el jefe del archivo de la Chancillería, don Mariano Castillo García.

Guarda cama fuertemente acatarrado el industrial don Angel Escribano Puertas.

Por don Joaquín Medina Carrillo y su señora doña Micaela Ruiz y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Matilde Caballero Cantero, hija de nuestro querido amigo don Celedonio Caballero Gutiérrez.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para la próxima primavera. Sea enhorabuena.

LA DESAPARICION DE SUMARIOS POR LOS SUCESOS PASADOS

Zaragoza 27.—Han sido detenidos siete individuos con motivo del asalto al Juzgado y robo de los sumarios instruidos con motivo de los recientes sucesos anarco-individualistas.

El juez interrogó a los detenidos y decretó que continuaran detenidos e incommunicados.

Disturbios escolares

Murcia 26.—Hoy se han desarro-

DOS SACERDOCIOS

EL CURA Y EL MEDICO

I
[Qué lástima del cura rural! Todos se preocupan de él en estos días revolucionarios.

Se ha pedido a los Poderes públicos que el pobrecito cura rural, aquel padre Juan que nos pinta el novellista Enrique Pérez Srich, no se muera de hambre.

Nosotros estamos al lado del cura rural, del humilde sacerdote que allá, en el corazón de la tierra, enseña a los hombres el camino del cielo y alivia los dolores del alma con el óleo santo de la palabra evangélica.

Una santa locura lo acaricia y lo besa y ha metido en su pecho la lava de un volcán;

¡Ah! si no hubiera pobres con quien [partir la mesa Los ángeles vendrían a mendigar su pan.

Con el santo cura hemos ido al «Nido de las Aguilas» donde vivió Estefanía la leprosa, que después de haber servido a los amos durante su vida desamparados de todos, tuvo que refugiarse en un cubil como una loba enferma.

Acompañando al señor cura hemos ido, antes de pintar el sol, en la Pascua Florida, a llevar la comunión a los impedidos.

Hemos presenciado el espectáculo magnífico. El pueblo entero con velas y cirios, escoltando a Su Divina Majestad. Ante aquellas luces nuevas las aves huían desprovistas, las liebres se ocultaban en los escondrijos de las piedras multicolores, asustadas y espantadas ante una nueva claridad.

Hemos visto rasgarse el cristal del aire al sonido de las campanillas que iban anunciando el paso del Señor; hemos visto desmenuzarse la tierra y sacudirse de la fragancia que durante el relente de la noche le prestaban el éter, el tomillo, el romero, el tilmama, el mastranzo, todas las flores silvestres, más ricas en tesoro de olor que cuantas se crían en los huertos y jardines señoriales.

Pero si el bendito cura rural, guión de muchedumbres, es digno de alabanzas por su vida de apostolado, también lo es, en justicia, el médico rural, de quien todavía nadie se ha compadecido. Si el cura rocía con bálsamo las heridas del alma, el mé-

JUAN GARCIA MORALES
Presbítero
Madrid, Enero.

Lo natural

Dice «El Sol»:
«¿Por qué sorprenderse, y aún más, irritarse, de que se aproximen e ingresen en un régimen recién establecido grupos antes indiferentes u hostiles? No hay hecho más natural y repetido en la historia política de los pueblos. Ningún régimen, al constituirse, tiene a su favor la totalidad del país, ni nunca llega a comprenderla toda. Siempre ha pasado así, y no podía pasar ahora de otra manera.

«Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicanas-socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas? Fue característico de aquel movimiento que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido, debe su vida la República. Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias. Ellos solos acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariencias de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza, y agotada hasta físicamente, conducía la nación a una vía muerta, fue posible la República. Entonces otorgó su confianza a unos hombres sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización estatal, la única salida visible.»

Lo natural

Dice «El Sol»:
«¿Por qué sorprenderse, y aún más, irritarse, de que se aproximen e ingresen en un régimen recién establecido grupos antes indiferentes u hostiles? No hay hecho más natural y repetido en la historia política de los pueblos. Ningún régimen, al constituirse, tiene a su favor la totalidad del país, ni nunca llega a comprenderla toda. Siempre ha pasado así, y no podía pasar ahora de otra manera.

«Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicanas-socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas? Fue característico de aquel movimiento que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido, debe su vida la República. Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias. Ellos solos acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariencias de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza, y agotada hasta físicamente, conducía la nación a una vía muerta, fue posible la República. Entonces otorgó su confianza a unos hombres sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización estatal, la única salida visible.»

«Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicanas-socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas? Fue característico de aquel movimiento que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido, debe su vida la República. Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias. Ellos solos acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariencias de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza, y agotada hasta físicamente, conducía la nación a una vía muerta, fue posible la República. Entonces otorgó su confianza a unos hombres sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización estatal, la única salida visible.»

«Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicanas-socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas? Fue característico de aquel movimiento que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido, debe su vida la República. Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias. Ellos solos acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariencias de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza, y agotada hasta físicamente, conducía la nación a una vía muerta, fue posible la República. Entonces otorgó su confianza a unos hombres sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización estatal, la única salida visible.»

Acusaciones

Leemos en «Luz»:
«Sería justa la acusación con que ahora tratan las derechas de ahogar el republicanismo de los agrarios si éstos, para ingresar en la República, hubieran negado su programa, o faltado a su palabra, o desconocido una promesa formulada ante el país. Pero nada de eso acontece con la declaración de que aceptan la República y de que desean consolidarla, sirviéndola. Para tomar esa actitud no han tenido que ser infieles a ninguno de sus deberes de lealtad y de seriedad política. Nos habría parecido mejor que todos, agrarios y no agrarios de la derecha, hubiesen mostrado claramente su filiación y su preferencia por uno u otro régimen. Pero, así como a unos se les otorga actualmente derecho para decir, como dicen, «somos partidarios de la Monarquía», ha de aceptarse que otros proclamen su fe en el régimen popular de España y quieran esforzarse por su consolidación.

Retiren, pues, los acusadores su vehemente requisitoria y no hablen de traición y de falta de lealtad, porque

Asalto y robo a mano armada

Málaga 27.—A pesar de las reservas de las autoridades se sabe que en la hacienda «Claverp», cerca de La Caleta, penetraron seis sujetos pistola en mano, amenazando a la servidumbre y a los dueños y llevándose gran cantidad en alhajas y dinero.

Waid aéreo Roma-Buenos Aires

Roma 27.—El avión postal S-71 ha emprendido el vuelo esta mañana a las seis y treinta y ocho desde el aeródromo de Montecello, para verificar el vuelo Roma-Buenos Aires.

Los evladores esperan llegar a la capital de la Argentina el lunes y tienen intención de hacer escala en Casablanca para abastecerse de combustible.

INFORMACION DE MADRID

Don Marcelino Domingo tiene confianza en que España reaccionará pronto contra el fascismo

El señor Lerroux dice que en breve serán renovadas las Comisiones gestoras y que, desde luego, no hay elecciones de ninguna clase

El subsecretario de Instrucción pública había sobre la clausura de los centros universitarios

Madrid 27.—Un redactor del «Heraldo» habló hoy con el subsecretario de Instrucción pública sobre la clausura de los centros universitarios.

Dijo que hoy había habido tranquilidad.

Acercos de los Presupuestos manifestó que en Instrucción pública se cuenta con buenas bases, pero ya veremos si se nos respaldan.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 27.—También publica el «Heraldo» unas manifestaciones del ministro de Instrucción pública sobre los sucesos universitarios.

Repitió cuanto dijo ayer y agregó que se ocupa de la sustitución de la enseñanza religiosa con la necesaria calma por la importancia del problema y la misión espiritual de la cultura española.

Vemos, añade, a una reorganización absoluta de la vida universitaria. Se va a abrir una información sobre la situación en que deben quedar las Asociaciones profesionales de estudiantes.

El periodista le preguntó sobre la obligación de aumentar la influencia espiritual de la cultura hispánica y sobre todo en Hispano América, y dijo que procurará fomentar esta misión facilitando viajes escolares y estimulando la expansión cultural hispanoamericana de un modo más completo internacionalmente para cumplir dicha misión en debida forma.

Hoy sólo es un deseo la intensificación de nuestras relaciones culturales de otros países.

Marcelino Domingo hace unas declaraciones sobre la unión de las Izquierdas y confía que España reaccionará contra el fascismo.

Madrid 27.—El mismo periódico publica unas declaraciones de Marcelino Domingo sobre la proyectada unión de los republicanos de izquierdas.

Dice que el partido radical socialista independiente procurará que la Federación de Izquierdas quede constituida en breve plazo.

Se ocupará de un programa mínimo común y estarán en disposición de combatir para evitar los peligros que se anuncian contra la República.

Termina expresando su confianza de que España reaccionará contra el fascismo.

El jefe del Gobierno recibe varias visitas y comisiones. Dice que no hará política de partido, sino nacional

Madrid 27.—El jefe del Gobierno recibió hoy en su despacho oficial a varias comisiones, al coronel de las fuerzas del Tercio, al general Bureguete y al señor Combarro.

Habiendo con los periodistas, dijo que este último le había visitado para exponerle su preocupación sobre el estado del orden público, los servicios y el trasiego de los servicios a la Generalidad.

Agregó que había hablado por teléfono con el señor Martínez Barrio, que, aunque sigue en cama con un resaca de gripe, no ha dejado de preocuparse de la constitución de las Comisiones gestoras, que estarán nombradas el día primero del mes próximo.

Negó que en esta decisión pueda influir la proposición presentada a las Cortes para que se celebren elecciones en los meses de mayo y junio.

«No tenemos nuestro plan, y aunque haya quien crea que todo el mundo es creyente, somos nosotros los que tenemos la iniciativa, y no del señor Combarro», dijo.

Centro de Contratación de Moneda

Madrid 27.—En el Centro de Contratación de Moneda se han cotizado hoy:

Francos, 49.
Libras, 39,30.
Dólares, 7,90.
Litros, 65,70.
Francos suizos, 242.

En Chamartín de la Rosa, a consecuencia de una riña, resulta un joven muerto

Madrid 27.—En una riña tumultuosa, habida hoy en Chamartín de la Rosa entre dos familias, resultó muerto un muchacho de 16 años.

También resultaron heridos otros contendientes.

Homenaje en honor de un minero

Madrid 27.—Hoy se celebró un homenaje a don Benjamín Álvarez Suárez, que ya hace bastantes años se dedicaba a picar en las minas de Asturias.

CHRYSLER PLYMOUTH

Seis

Fijese en estas DIEZ características sólo un gran coche puede reunir las.

1. - Motor flotante
2. - Frenos hidráulicos
3. - Asientos de válvulas insertadas
4. - Ballestas engrasadas automáticamente
5. - Neumáticos 16 x 6,00
6. - Pistones de Aluminio
7. - Embrague automático
8. - Carrocería de acero
9. - Bastidor en X
10. - Rueda libre, etc.

Vea hoy su PLYMOUTH
AMPLIO - RAPIDO - MAGNIFICO

Agente para Granada: Luis Rodríguez
REYES CATOLICOS, 33

Entra en la casa de donde fue desahuciado, causando destrozos

Madrid 27.—El diputado señor Fanjul ha explicado a un redactor de «Luz» por qué ha renunciado al acta de diputado a Cortes.

«Cuando uno ha dicho—no, se sabe al elector votó consciente o inconscientemente, no cabe más camino que el que yo he seguido».

Si yo gobernara, nadie defendería al régimen con más lealtad y fervor que yo.

Últimas noticias de Gobernación

Madrid 28.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dijo que tenía interés en rectificar la noticia aparecida hace algunos días en el diario «La Nación» sobre sucesos ocurridos en los pueblos de Jébea y Altea, de la provincia de Alicante.

He dispuesto se abra una información, pues el hecho es falso.

En Toledo se ha declarado la huelga general, existiendo el criterio de que se solucionará en breve.

En Avila se ha anunciado la huelga general para el lunes, con motivo del pago obrero, pero las autoridades tratan por evitarla.

En Puertollano y en Penarroya continúan los conflictos planteados.

En la Corona iba a terminar hoy la huelga de la construcción, pero los patronos, a última hora, se han negado a aceptar las bases de trabajo.

Agregó el señor Torres Campaña que el ministro se hallaba esta madrugada de peor de su elección.

Con respecto al supuesto complot contra el señor Martínez Barrio, dijo el subsecretario, que tenía noticias de las detenciones, pero no del suceso que se preparaba.

No han terminado de entrar

cuando ya se conoce el movimiento, pues en los primeros días del año ha aumentado la clientela del Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Gell, 47, y Plaza Nueva, 2.

El encargado de venta de «La Nación» herido de gravedad

Madrid 27.—A las nueve de la noche, el encargado de venta del periódico «La Nación», Vicente Pérez Rodríguez, ha sido herido de gravedad por varios individuos.

El lesionado fue llevado al equipo quirúrgico, donde se le practicó una intervención.

Se ignora quiénes puedan ser los autores.

La crisis del Gobierno francés

París 27.—El jefe del Gobierno, señor Chaumpey, celebró esta mañana varias conferencias.

A primera hora habló con Paul Becourt en el ministerio de Negocios Extranjeros, desde donde se trasladó al Eliseo, entrevistándose con el presidente de la República.

Después conferenció con el señor Bultant.

Luego de estas entrevistas, el jefe del Gobierno convocó para esta tarde a los ministros a Consejo de Gabinete.

El Gobierno quedó reunido a las tres de la tarde, terminando a las cuatro y veinte.

A esta hora, el presidente del Gobierno anunció que se había acordado presentar la dimisión del Gabinete en plenario.

Dimite el Gobierno

París 27.—Terminado el Consejo, el señor Chaumpey se dirigió al Eliseo presentando al señor Lebrun la dimisión de todo el Gobierno.

Sobre probables sucesos suenan los nombres de los señores Herriot y Daladier

La policía ha adoptado precauciones en los alrededores de la Cámara ante la posibilidad de manifestaciones organizadas por los sectores de oposición.

El presidente de la República acepta la dimisión colectiva

París 27.—El presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno presentada por el señor Chaumpey.

Desde luego, esto se relaciona con el giro que va tomando el asunto Stavisky.

El Gobierno que se forme parece que será de mayoría izquierdista.

Anoche, en la calle de Varela

Un sindicalista hace tres disparos sobre el concejal señor Gómez Juárez al discutir sobre cuestiones políticas

Entre el público que salía del teatro se produjo gran confusión; resultó un herido y la guardia de Asalto dió una carga para disolver los grupos

Esta madrugada, a primera hora, se encontraron en la calle Varela un grupo de sindicalistas y el concejal socialista de este Ayuntamiento don Rafael Gómez Juárez, con quien aquellos sostuvieron una violenta discusión por motivos de carácter político.

En estos momentos salió el público del teatro Isabel la Católica y en torno al concejal señor Juárez se agruparon algunas personas llevadas por la curiosidad y el interés que en ellas despertó la disputa.

De entre el grupo de sindicalistas, uno llamado Ángel Jiménez Evangelista, surgió decidido a agredir al señor Juárez, y sacando una pistola le encendió, haciendo en pocos momentos tres disparos, que no le alcanzaron, por haberse refugiado a tiempo en un portal próximo.

El agresor había dirigido los disparos hacia la placeta de los Campos, de donde venían para la calle de Varela muchas personas de las que acababan de salir del teatro.

Entre estas se produjo una enorme confusión. El oficial de Asalto señor Dorado, que con varios números y el cabo Hurtado también salió del teatro, dió una carga para disolver los grupos y detener a los querrelantes, huyendo la gente en todas direcciones.

El señor Dorado logró detener a Ángel Jiménez Evangelista y a otro sindicalista de los que formaban el grupo llamado Ramón Álvarez Ruiz. También fue detenido el concejal señor Juárez, que se le ocupó una pistola. Asimismo le fué ocupada la pistola con que el concejal intentó agredir al señor Juárez, incautándose los de Asalto de un revólver, que dejó abandonado otro individuo de los que acompañaban a Álvarez y Evangelista.

Después de algunos momentos se comprobó que uno de los disparos que se hicieron había ocasionado una herida en la pierna derecha, de pronóstico menos grave.

Los sindicalistas y el concejal, detenidos, pasaron a la Comisaría, a disposición del juzgado competente.

En el Hospital fueron asistidos el señor Gómez Juárez y Ramón Álvarez Ruiz, de lesiones leves, que sufrieron durante la refriega.

INFORMACION DE PROVINCIAS

La policía de Valencia detiene a varios individuos, a los que supone autores de un complot contra el ministro de la Gobernación

Valencia 27.—Un periódico local levanta el velo sobre un suceso de importancia que se refiere al descubrimiento de la trama de un proyectado atentado contra el señor Martínez Barrio.

Según informes, el comisario señor Caeza tuvo noticias de lo que se preparaba y adoptó las medidas pertinentes al caso, practicando registros en la casa número 24 de la calle de Santos, donde fueron hallados dos hombres recientemente construídos y con mucha colocada en tal forma, que se provocaría la explosión a los diez segundos de haberla prendido fuego con la luz de un cigarrillo.

También se encontraron un puñal y dos pistolas.

Con objeto de que el servicio se realizara con éxito, desplazó el puerto de Segunto a un agente condecorado de ciertos antecedentes para que, actuara en Valencia, donde se encontraban los tres individuos que preparaban el atentado.

Los tres sujetos eran conocidos de la Policía, sabiendo que habían residido en Segunto.

Después de activas gestiones, la Policía logró detener a dos de ellos, llamados Esteban Albarral y Miguel Rodilla.

Este último es hermano de otro individuo que murió ayer en el Hospital a causa de un balazo disparado por sus propios compañeros de fuga, después de cometer un atentado en una tienda de comestibles del barrio de Lloisat y en el que resultó gravemente herido por los atracadores la esposa del propietario del establecimiento.

Relacionados con este hecho se han tenido algunas noticias, que demuestran que los pistoleros antes mencionados estaban en conocimiento de el complot contra el señor Martínez Barrio.

Hace días llegaron a dicha población dos individuos muy peligrosos y a los que se señalaba como complicados en el atentado al ex portador señor Boch.

Dícese también en Segunto, que el atentado no se había organizado contra dicho señor, sino contra un joven empleado de la absoluta confianza de éste e hijo de un alto funcionario.

Los estudiantes de Murcia dan muestras al fascio

Murcia 27.—La F. U. E. ha facilitado una nota protestando del atentado a su local por los elementos fascistas.

Se celebró la reunión de estudiantes y a la salida los grupos dieron muestras al fascio.

El edificio del periódico católico «La Verdad» está protegido por fuerzas de Asalto para evitar que los estudiantes lleven a cabo algún acto de violencia.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD EN NEFROLOGIA
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 5 a 8. Especial para Empleados y Comercios, de 9 a 12. Espagnos, 11. Visto a domicilio.

Teatro Cervantes
Principales obras:
Hoy Domingo 28 de Enero de 1934
Último día que se proyecta la magnífica película de las Selecciones Julio César, titulada
El Sargento X
Esta película es la historia de un hombre sin historia
UN VERDADERO EXITO
Como complemento se proyecta una película cómica.
Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11
Butaca de patio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
El Lunes: HEROE O COBARDE. Un gran éxito de la marca Universal.

Coliseo Olympia

ESTE COLISEO presentará
El Jueves 1.º de Febrero de 1934
La suntuosa sup. PARAMOUNT

EL SIGNO DE LA CRUZ

Con Fredric March, Claudette Colbert, Elisa Landi, Charles Laughlin y 10.000 actores más EN ESPAÑOL

La hermana blanca

PRECIOS
Butacas de patio 1, 25
Localidad general 0,70
El lunes, estreno de la sup. FOX
PEREGRINOS

Salón Nacional

Hoy Domingo 28 de Enero de 1934
Secciones a las 2, 3 y 3/2, 5, 6 y 11, 8, 9 y 12-11

Descarilla el mixto Sevilla-Mérida

Badoj 27.—Se han recibido noticias dando cuenta de que el mixto de Sevilla a Mérida descarriló entre las estaciones de Los Santos y Villanueva de los Barrios a consecuencia de la rotura de un eje de vagón.

De Mérida salió un tren de socorro con el personal necesario para realizar los trabajos de dejar la vía libre.

AGRICULTORES
Si os interesa para vuestra siembra la patata de ríñon de Barrio, que es la más acreditada en Valencia y en toda España, hacédsenos vuestras encargos a Francisco García Santiago, Canchinas, 4 y 2, piso 3.º, núm. 2.

Teatro Cervantes

Hoy Domingo 28 de Enero de 1934
Último día que se proyecta la magnífica película de las Selecciones Julio César, titulada
El Sargento X
Esta película es la historia de un hombre sin historia
UN VERDADERO EXITO
Como complemento se proyecta una película cómica.
Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11
Butaca de patio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
El Lunes: HEROE O COBARDE. Un gran éxito de la marca Universal.

Don Juan

Según la novela de Alberto Insúa y Fernández de Sevilla
Dirigida por José BUSCH.
Música del maestro CALLEJA.

Interpretación principal a cargo de Consuelo Cuevas, Mapi Cortez, Enriqueta Palma, Joaquín Bergla, Gaspar Campos y Antonio Gil (Varillas).

PRECIOS:
Butaca de patio 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Isabel la Católica

Hoy Domingo 28 de Enero de 1934
TRES FUNCIONES TRES
Por la tarde a las 4
LA PIPA DE ORO
A las 6 y media
Dedicada a las familias
EL SOBREVIVIENTE
Por la noche a las 8 y cuarto
Por última vez
LA PIPA DE ORO
Butaca fila 1 a la 10 5 pesetas
General 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.
Mafana Despedida de la Compañía, representándose la gran revista
PELE Y MELE
regalando igual localidad para la función especial que se anuncia «LAS CORSARIAS».

LA PIPA DE ORO

EL SOBREVIVIENTE

LA PIPA DE ORO

PELE Y MELE

LA REGLA suspendida olverá rápidamente y sin peligro con perles FEMI.
De venta: Doctor Andreu, Segal y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARDI, calle de Pablo Iglesias, 18. BARCELONA.

EDICTO LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El alcalde ha hecho publicar el siguiente edicto:
En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 5 de Noviembre de 1933 y de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de 1931, serán expuestas al público, de 10 a 12, durante los días 28 del actual al 11 de Febrero próximo, ambos inclusive, juntamente con las listas electorales impresas vigentes, las de los individuos que han de ser incluidos en el Censo por contar veintidós o más años de edad y uno de residencia en esta población, otra de los que adquieren el derecho electoral en el período comprendido entre el 15 de Abril de 1934 y el 14 de Abril de 1935, que se especifican, deberán ser excluidos del Censo electoral, para que todos los electores, por sí o por otro, puedan examinarlas y reclamar contra cualquier error de inclusión, exclusión, escritura de nombre, etc., etc., advertido en cualquiera de ellas, aunque no le afecte personalmente.

Las reclamaciones deberán ser presentadas ante el señor secretario de este Ayuntamiento, Registro general, de once de la mañana a una de la tarde, durante los días hábiles, quien extenderá el oportuno recibo, procurando hacer notar al reclamante que toda petición que no esté documentalmente justificada, será desestimada, por lo que, juntamente con el escrito de reclamación, deberán acompañarse los justificantes oportunos, los que serán facilitados gratuitamente por las oficinas o dependencias en que sean interesados.

Para justificar las peticiones de inclusión, podrán estimarse como buenas, los certificados expedidos por el Ayuntamiento, acreditando llevar más de un año de residencia en el término, la comparecencia de dos vecinos ante el señor juez municipal, declarando las constas que el interesado lleva en el Municipio residencia continuada por más de un año, la presentación de la cédula personal del año último; y para los funcionarios públicos, certificación expedida por el jefe de la dependencia donde presten sus servicios, acreditando haberse poseído del cargo o destino oficial en la localidad.

Las peticiones de exclusión deberán ser justificadas con certificaciones del Juzgado municipal para los fallecidos, y de la Alcaldía para los que hubiesen perdido la vecindad, y en su defecto, la comparecencia ante el señor juez municipal, con declaración de dos vecinos que manifiesten constar que la persona que deba ser excluida lleva ausente del término más de dos años. Para los funcionarios públicos, será suficiente una certificación del jefe de la dependencia en que hubiere prestado servicio, acreditando que el excluido fue trasladado a otra localidad.

Para las rectificaciones de errores en los nombres, edad, profesión, domicilio, instrucción elemental, y para los cambios de sección, cuando el de domicilio lo haga procedente, bastará, según el caso, la presentación de certificado de la Alcaldía o Juzgado, o bien la cédula personal, cartilla militar o título profesional del interesado, y, en general, cualquier otro documento que pruebe plenamente el error o el cambio.

Igualmente podrá reclamarse contra la procedencia de las inclusiones y exclusiones que han de efectuarse en el nuevo Censo, aportando para ello pruebas análogas a las reseñadas anteriormente.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.
Granada 26 de Enero de 1934. — *Ricard de Corro Moncho.*

DESORDENES POLITICOS EN UN PUEBLO DE OVIEDO
Oviedo 27. — En el pueblo de Contreño de Ayer, los elementos contrarios intentaron asaltar la casa de un caracterizado derechista.

Hicieron muchos disparos contra el edificio y después de apedrearlo intentaron derribar la puerta a golpes de hacha.

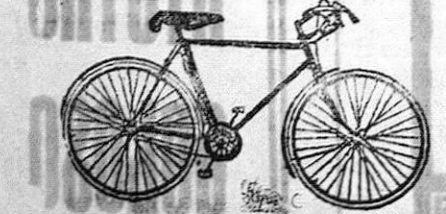
La casa, por ser establecimiento público, estaba llena de gente, y a consecuencia del tiro resultó herido de la pierna de la cabeza.

También sufrió heridas un hermano del dueño de la casa.

La Guardia civil detuvo a Francisco Alonso y Antonio Fernández, presuntos autores de la agresión.

Se da el caso de que en este pueblo el Ayuntamiento, que es socialista, ha retirado la consagración para el alquiler de la casa-cuartel de la Guardia civil, por lo que varios vecinos han entablado un recurso, ya que no quieren quedarse sin el amparo de la fuerza pública.

CRISIS PARCIAL EN FRANCIA
París 27. — Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Justicia, monsieur Reynaldi.



ESCOPEYAS Y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10. — Granada.

En el Gobierno civil

La crisis de trabajo. Los gestores de la Diputación
En el Gobierno civil estuvieron a mediados los diputados a Cortes señores Sanz Blanco y Lachica Damas; el concejal del Ayuntamiento de Granada señor Jiménez Romero; el administrador del duque de San Pedro de Galatino, don Miguel Ruiz, con una comisión de Láchica; don Luis Seco de Lucena y el ingeniero señor Fernández Castany.

También estuvieron cumplimentando al gobernador el alcalde de Dehesas de Guadix, que le habló de la crisis de trabajo existente en el pueblo; el de Láchica, que le habló del mismo asunto, y el de Lueros que le expuso el propósito de que el Ayuntamiento de ampliar el cementerio y dotar al pueblo de aguas potables.

A las dos de la tarde el Sr. Asensio recibió a los informadores de los diarios locales, a quienes dio cuenta de las anteriores visitas, agregando que la tranquilidad era absoluta.

Hizo presente el señor Asensio que todavía no había resuelto nada acerca del nombramiento de la Comisaría gestora provincial, pues la sección gipal que padece el ministro de la Gobernación le ha impedido ocuparse de este asunto.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consultor de enfermedades de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE 9 A 7

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Varías detenciones

La Guardia civil de Orce ha detenido a Luis Martínez Rodríguez, Sebastián Torres Jiménez, Juan Rodríguez Soriano, Andrés López García, Manuel Sánchez Moreno y Antonio Cejudo Ara, reclamados por el juez municipal para cumplir arrestos por hurtos de lana.

En Dárcal ha sido detenido por la Guardia civil José María Jiménez Pérez, por haber causado daños en una finca propiedad de Francisco Yanguas Sellés. El detenido quedó a disposición de la autoridad.

La de Salobreña ha detenido a Manuel Vasco Borges, que se halla reclamado por el juez de Motril para cumplir condena por el delito de hurto.

En Albolote, y por la Guardia civil, han sido detenidos Antonio Moreno Correa, Alfonso Baena Quisada, José Sánchez Algarrá, Alfonso Guerrero Morcillo, Emiliano Barreja Villegas, Nicolás Baena García, Francisco Barrera Villegas, Enrique Arbol Baena, Manuel Pérez González y Antonio Gómez Ceballos, por contravenir las órdenes de la autoridad local, habiendo sido ingresados en el arresto municipal.

Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Alomates Francisco Tejero Muñoz y diez más, que han sido puestos a disposición del juez municipal de Ilora, habiéndoles intervenido 15 kilos a cada uno de las detenciones.

La de Alhama, y también por hurto de aceitunas, ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Francisco Morote Benavides y Eduardo Montilla Camacho.

Dichos sujetos, con dos sacos de 40 kilos del referido fruto, que se les intervinieron, quedaron a disposición del juez municipal de la ciudad de localidad.

La de Ilora ha detenido también por hurto de aceitunas a Antonio Almagro Ocaña, José Ubiña Guerrero, Custodio Heredia Heredia y Raimundo Heredia Fernández, todos vecinos de Láchica, y cuyo hurto llevaron a cabo en un olivar denominado Molino del Rey, del término municipal de Ilora.

DE HACIENDA

Las patentes de automóviles
La Delegación de Hacienda de Granada ha acordado ampliar el plazo voluntario para la cobranza de la patente nacional de automóviles hasta el día 30 del corriente mes de Enero.

Cese y nombramiento de auxiliares
Han cesado en sus cargos los auxiliares de recaudación de la zona de Orgiva don Manuel Terrón Aguilar, don Antonio Cabrera Rodríguez, don Fernando López Orte, don Antonio Haro Laguna y don José Puerta Ortigosa.

Se ha nombrado para sustituirlos a don Antonio Lizasoain Ortega, don Francisco Domínguez Castiello, don Francisco Sánchez Borjue y don Luis Sánchez Robles.

UN DRAMA CONYUGAL

Asesina bárbaramente a su esposa y durante todo un día deja el cadáver encerrado en un portal de la Cuesta de Gómez

El criminal, impulsado por el remordimiento, se decidió anoche a declarar su delito

El Juzgado municipal del Sagrado, en funciones de instrucción, intervino anoche en la práctica de diligencias de un crimen ocurrido en las primeras horas de la madrugada del sábado y del que ayer se tuvo conocimiento por espontánea declaración de su autor.

Fue anoche sobre las ocho y media, cuando el criminal se presentó en un primer piso de la casa número 25 de la Cuesta de Gómez, donde habita don Pedro Román Prieto, a quien le declaró que la noche anterior había dado muerte a su esposa, encerrando el cadáver en el taller de tintorería que en los bajos de dicho inmueble tiene establecido José Pavón Ruiz (e) «el quitamanchas», de treinta y cinco años — el autor del crimen — refirió al señor Prieto el guiso de los detalles del suceso, anunciándole su propósito de suicidarse.

El señor Román Prieto, que con frecuencia había favorecido económicamente a José Pavón, pues éste atravesaba una situación apurada, le aconsejó que calmase sus ánimos, y aprovechando un instante en que aquél había caído postrado sobre un diván, llamó a su criada, ordenándole que avisase a un guardia.

Pocos momentos después, José Pavón era conducido al cuartel de Asalto por el guardia urbano José Hernández Palma, a quien el detenido entregó la llave del taller donde había encerrado el cadáver.

El lugar del crimen

El teniente de Asalto señor Dorado ordenó que el detenido pasase a la Comisaría, donde fue trasladado por los guardias señores Gómez y Marcos, personándose dicho oficial, en unión del guardia Hernández Palma, en el lugar del crimen.

El taller — una habitación dividida por un biombo — fue abierto, y en efecto, sobre una cama yacía el cadáver de una mujer joven, tocada con ropas humildes, en posición de cubito supino. Las extremidades inferiores de la infeliz mujer había recibido una horrible puñalada en la ingle izquierda, que originó graves hemorragias. La herida había sido mortal de necesidad. Dado fliccer después de una media hora de ser agredida, y probablemente una mordaza evitó que los gritos de la víctima fuesen oídos por el vecindario.

El cadáver permaneció allí hasta después de las doce de la noche, y cuya hora, por orden del juez de guardia, señor Ruiz López, fue trasladado al depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

El crimen

En la noche del pasado viernes, José Pavón encontró a su esposa, Clemencia López Valverde, de 27 años, en una calle céntrica de la ciudad, ofreciéndose para acompañar la. Ambos, desde hace próximamente un año, se habían separado emocionalmente. La vida amorosa de José Pavón a su esposa del hogar y desde aquel tiempo Clemencia se agotaba en las dadas de su hermana Josefa — una infeliz mujer que lleva su vida en unión de otros muchos en una casa de la placeta Hospicio Viejo —.

No obstante esta separación, José se entrevistaba frecuentemente con su esposa y hasta llegaba en determinadas ocasiones a solicitar de ella algún que otro auxilio económico.

Como decíamos, la noche del viernes último José acompañó a su esposa, paseando con ella por el Camarillo y Carrera del Genil. Clemencia le pidió que la llevara al teatro, pero su esposo se negó a ello, alegando que no llevaba dinero. Entonces aquella, sacando un duro del bolso, con lo que tenía que pagar el plazo de una compra a crédito, se lo entregó a su marido, diciéndole que comprase las entradas.

Ya en el teatro y durante un entreacto, Clemencia le habló de los dos hijos del matrimonio, y le sorprendió con la noticia de un nuevo hijo, que ahora cumple el mes de su nacimiento. Parece que esto fue el motivo de la discusión violenta que entablaron y que terminó dramáticamente en el taller de la cuesta de Gómez. José se encolerizó y disputó con su esposa, pero reventó finalmente, calló, no hablando con Clemencia hasta que salieron del teatro, una vez terminada la función.

En torno al nuevo hijo se desarrolló toda la conversación que los protagonistas del suceso tuvieron cuando marchaban hacia el taller de José Pavón — que también usa como vivienda —, donde la discusión llegó a un extremo violentísimo.

Declaró el criminal que al recibir a su esposa por su conducta — la supuesta compaña de su hermana Josefa en la casa de la placeta del Hospicio Viejo —, ella le recordó su independencia, diciéndole que estaba equivocado al se proponía limitar la libertad de sus actos, a la que tenía perfecto derecho después de haberse separado.

Clemencia se hallaba en la parte del taller dedicada a dormitorio, y José se separó de ella un momento, cerró la puerta del establecimiento, tomó un cuchillo y volvió junto a su esposa, maltratándola, al mismo tiempo que le amenazaba con quitarle la vida. Clemencia, aterrada, saltó sobre el lecho y con las piernas pretendió defenderse de la agresión. Pero su marido cada vez más excitado la apuñaló bárbaramente, tapándole la boca para que los vecinos no oyese sus gritos. Esto ocurría a la una de la madrugada del sábado aproximadamente.

El asesino permaneció en el taller por espacio de media hora, viendo expirar a su esposa. Convinco de que se hallaba muerta, salió del taller, y después de cerrarlo y guardarse la llave, estuvo vagando por las calles durante toda la noche. Algunos vecinos han declarado que José Pavón abrió ayer por la mañana el taller y que por la tarde volvió a penetrar en él, extrañándose de que lo abandonase tan rápidamente. En efecto, José Pavón ha declarado que durante el día de ayer fue a ver el cadáver de su esposa varias veces y que enloquecido por el remordimiento decidió al fin declarar su crimen.

Una poco de historia en torno a los protagonistas del suceso
José Pavón contrajo matrimonio hace unos diez años con Clemencia Valverde. Del matrimonio hay dos hijos: uno llamado José, de nueve años, que se encuentra en el Hospicio provincial de Madrid; el otro, una niña de cuatro años, llamada Ana. José robó a Clemencia, llevándola a Madrid.

Algunos años después, luego de dejar en el Hospicio a su primer hijo, regresó a Granada, contrayendo matrimonio. Vida precaria, de escaso trabajo, de costumbres irregulares, José comenzaba poco tiempo después a alejarse del hogar. No cubría las necesidades elementales del matrimonio. Algunas noches no aparecía por su domicilio. Clemencia tenía que solicitar la ayuda de su hermana. Esta existencia insuportable obligó a Clemencia a liberarse. Parece que su hermana se lo aconsejaba, y hace un año decidió separarse de su marido. José se mostró conforme y su esposa buscó habitación en la casa número 11 de la calle de la Gloria. Aquí tenía su domicilio y vivía con su hija Ana y con la criada que nació hace un mes.

Se ocupaba de condimentar los alimentos que llevaba a su hermana Josefa a la placeta del Hospicio. De ellos también comía ella y sus hijos. José vivía mal. No tenía trabajo y halló protección en la caridad de su vecino el señor Román Prieto, quien con bastante frecuencia lo sentaba a su mesa. De cuando en cuando se acordaba de su esposa y la buscaba. Durante la separación el matrimonio no sostuvo disputas. Se entrevistaban, recordaban sus tiempos conyugales y se separaban después amistosamente, marchando cada cual a su domicilio. Pero recientemente José comenzó a interesarse por la conducta de su esposa. Y empezaron las discusiones.

Ya algunas personas que conocían estos antecedentes, hablaban anoche, ante la casa del crimen, del trágico final del matrimonio como cosa que se adivinaba. José estaba conceptuado por los vecinos de la casa como un deficiente mental. Ella, como una mujer laboriosa y buena, tal vez impulsada al mal por el imperio cruel de la necesidad.

Esta es en síntesis la historia de este matrimonio, acabada dramáticamente en el humilde taller de tintorería de la Cuesta de Gómez.

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS. — Por mayor: San Bernardo, 39 (antes 41). Madrid

PETICIONES DEL SINDICATO DE CULTIVADORES DE TABACO

La Constitución polaca es aprobada inesperadamente

El Sindicato de Cultivadores de Tabaco de la zona de Granada-Almería ha dirigido al director de los Ensayos de cultivo un razonado escrito, en el que se pide:

1.ª Que por la Dirección e Inspección de zona se estudie la forma de conceder plantas a aquellos petionarios que, habiendo sido cultivadores en años anteriores y disponiendo de seculares y terrenos adecuados, no se les ha autorizado el cultivo para la próxima campaña, bien porque el año anterior no hicieron la petición a tiempo o porque dejaron de hacerlo por no disponer de terrenos en condiciones de llevar este fruto en buen cultivo.

2.ª Que igualmente se vea la forma de conceder plantas a las viudas hijas de aquellos cultivadores fallecidos y cuyos herederos disponen de tierras y seculares adecuados para este objeto y que por haber muerto el marido o padre se les ha denegado la autorización.

3.ª Que teniendo la mayoría de los cultivadores preparados sus tierras para sembrar las plantas solicitadas o al menos igual cantidad a las concesiones hechas en la campaña 1933-34, la reducción acordada de tierras y seculares perjudica y lesiona grandemente los intereses de los cultivadores al no poder sembrar estas tierras de tabaco y estar imposibilitados de dedicárselas a otros cultivos.

4.ª Que en vista de las protestas y disgustos que ha ocasionado entre los labradores el prorrateo hecho de las plantas concedidas y que no consideramos justo ni equitativo, solicitan un plazo prudencial para poder reclamar sobre el mismo, en la confianza de que serán oídos y atendidos en justicia a los observadores y quejas que tuvieren que hacer sobre dicho prorrateo.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INYECTOS PARA VINAS y con especialidad INYECTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia
CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
Mesones, 3 y 5 — GRANADA
Lea nuestra edición de la tarde

Anoche a las diez llegaron los equipajes del Gerona F. C. con varios directivos, siendo recibidos por miembros de la Junta del Recreativo. La expedición la componen todos los jugadores que jugaron en Gerona, con excepción del medio centro Abad, que será sustituido por Prieto.

En la puerta jugó probablemente el mismo mete que actuó en Gerona, y no llovió, como se había dicho.

En el hotel donde se hospedan y para asistir al match, tuvimos el gusto de saludar al diputado a Cortes por Gerona don José Mascort Ribot, perteneciente a la Esquerda catalana.

De la charla deportiva, de la que el señor Mascort era un entusiasta, pasamos a la inevitable de la política, mostrándose el diputado catalán muy optimista respecto al futuro de España.

Entre los valiosos elementos que componen el reparto de la comedia «Los extremos se tocan», figura don Florentino Batella de Aquino, que en atención al fin benéfico de la fiesta ha contribuido prestando su valiosa cooperación.

Las localidades, que están a punto de agotarse, pueden adquirirse las pocas que quedan en Nueva de San Antón, 7, de tres a siete de la tarde.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Notas Militares

Carabineros
Reserva. — Pasa a esta situación, con residencia en Cádiz y sueldo de 825 pesetas, más la pensión de 50 de la Cruz de San Hermenegildo, el teniente coronel don Andrés Castro Alonso.

Guardia civil
Destinos. — Sargento primero don Juan Alarcón Cortés, de la Comandancia de Granada, a la de Barcelona, y alférez don José Pérez Ruiz, de la de Sevilla, a la de Granada.

Artillería
Destino. — Comandante don José Ruiz de Algor Borrego, ascendido del Lígero núm. 4, al de Montaña número 1.

Condecoración. — Se concede la Placa de San Hermenegildo, con la pensión de 1.200 pesetas, al coronel don Gerardo Ravassa Cuevas, y la Cruz de la ciudad Orden con la pensión de 600 pesetas al capitán retirado don Lucas del Corral Ruiz Morón.

Contingente 1934
Ley. — Se fija en 145.000 hombres el contingente militar de tropas para el Ejército de la península, Baleares y Canarias, sin contar los individuos del cuerpo de Invalidos ni los de la Penitenciaría Militar de Mahón.

Infantería
Condecoraciones. — Se concede la Placa de San Hermenegildo sin pensión al capitán retirado don Cayetano Morales Carvajal, y la Cruz de la misma Orden, sin pensión, al teniente retirado don Manuel Carmoza Sáez.

Intendencia
Condecoración. — Se concede la Placa de San Hermenegildo, sin pensión, al comandante don Javier Derqui López Cuervo.

Cuerpo Jurídico
Retiro. — Se concede el retiro con arreglo al decreto de 9 de Noviembre último, al auditor de división don Antonio Díaz Tábara, el cual fijará su residencia en Madrid.

Envío de comestibles a Cuba

Washington 27. — Se ha ordenado el envío a Cuba de productos comestibles valorados en dos millones de dólares, con lo que se aliviará las condiciones económicas de la isla, y evitar el alza inminente de los productos de primera necesidad.

Este es el primer embarque del fondo de socorro de diez millones de dólares solicitados por el presidente Menéndez para ayuda a la rehabilitación de Cuba.

CENTRO ARTISTICO

Concurso de fotografías
El próximo sábado, día 3, a las doce de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías para el concurso organizado por este Centro.

La exposición se inaugurará en la primera quincena del mes de Febrero y el reparto de premios se celebrará durante la segunda quincena del mismo mes.

Las fotografías deberán ser del tamaño 18 por 24, ajustándose a las bases expuestas en la secretaría de la Sociedad, y un jurado competente de artistas hará la distribución de premios, consistentes en primero de 300 pesetas y diploma de honor, dos segundos premios de 150 cada uno y tres terceros premios de objetos donados por las casas Baldomero Merita, Óptica Soriano y Óptica Guzmán.

Cuando los aficionados o profesionales deseen tomar parte en dicho concurso, deberán entregar sus fotografías, debidamente empaquetadas y dirigidas al señor presidente de la Sociedad, en la consorteja o secretaría, a cualquier hora laborable.

LARIOS, S. A.

MALAGA
Vinos generosos. Licor "Triple Seco"
Cofias "Tres Estrellas" y "Príncipe"

LLEGADA DEL GERONA F. C.

Anoche a las diez llegaron los equipajes del Gerona F. C. con varios directivos, siendo recibidos por miembros de la Junta del Recreativo. La expedición la componen todos los jugadores que jugaron en Gerona, con excepción del medio centro Abad, que será sustituido por Prieto.

En la puerta jugó probablemente el mismo mete que actuó en Gerona, y no llovió, como se había dicho.

En el hotel donde se hospedan y para asistir al match, tuvimos el gusto de saludar al diputado a Cortes por Gerona don José Mascort Ribot, perteneciente a la Esquerda catalana.

De la charla deportiva, de la que el señor Mascort era un entusiasta, pasamos a la inevitable de la política, mostrándose el diputado catalán muy optimista respecto al futuro de España.

Entre los valiosos elementos que componen el reparto de la comedia «Los extremos se tocan», figura don Florentino Batella de Aquino, que en atención al fin benéfico de la fiesta ha contribuido prestando su valiosa cooperación.

Las localidades, que están a punto de agotarse, pueden adquirirse las pocas que quedan en Nueva de San Antón, 7, de tres a siete de la tarde.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Notas Militares

Carabineros
Reserva. — Pasa a esta situación, con residencia en Cádiz y sueldo de 825 pesetas, más la pensión de 50 de la Cruz de San Hermenegildo, el teniente coronel don Andrés Castro Alonso.

Guardia civil
Destinos. — Sargento primero don Juan Alarcón Cortés, de la Comandancia de Granada, a la de Barcelona, y alférez don José Pérez Ruiz, de la de Sevilla, a la de Granada.

Artillería
Destino. — Comandante don José Ruiz de Algor Borrego, ascendido del Lígero núm. 4, al de Montaña número 1.

Condecoración. — Se concede la Placa de San Hermenegildo, con la pensión de 1.200 pesetas, al coronel don Gerardo Ravassa Cuevas, y la Cruz de la ciudad Orden con la pensión de 600 pesetas al capitán retirado don Lucas del Corral Ruiz Morón.

Contingente 1934
Ley. — Se fija en 145.000 hombres el contingente militar de tropas para el Ejército de la península, Baleares y Canarias, sin contar los individuos del cuerpo de Invalidos ni los de la Penitenciaría Militar de Mahón.

Infantería
Condecoraciones. — Se concede la Placa de San Hermenegildo sin pensión al capitán retirado don Cayetano Morales Carvajal, y la Cruz de la misma Orden, sin pensión, al teniente retirado don Manuel Carmoza Sáez.

Intendencia
Condecoración. — Se concede la Placa de San Hermenegildo, sin pensión, al comandante don Javier Derqui López Cuervo.

Cuerpo Jurídico
Retiro. — Se concede el retiro con arreglo al decreto de 9 de Noviembre último, al auditor de división don Antonio Díaz Tábara, el cual fijará su residencia en Madrid.

Envío de comestibles a Cuba

Washington 27. — Se ha ordenado el envío a Cuba de productos comestibles valorados en dos millones de dólares, con lo que se aliviará las condiciones económicas de la isla, y evitar el alza inminente de los productos de primera necesidad.

Este es el primer embarque del fondo de socorro de diez millones de dólares solicitados por el presidente Menéndez para ayuda a la rehabilitación de Cuba.

CENTRO ARTISTICO

Concurso de fotografías
El próximo sábado, día 3, a las doce de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de fotografías para el concurso organizado por este Centro.

La exposición se inaugurará en la primera quincena del mes de Febrero y el reparto de premios se celebrará durante la segunda quincena del mismo mes.

Las fotografías deberán ser del tamaño 18 por 24, ajustándose a las bases expuestas en la secretaría de la Sociedad, y un jurado competente de artistas hará la distribución de premios, consistentes en primero de 300 pesetas y diploma de honor, dos segundos premios de 150 cada uno y tres terceros premios de objetos donados por las casas Baldomero Merita, Óptica Soriano y Óptica Guzmán.

Cuando los aficionados o profesionales deseen tomar parte en dicho concurso, deberán entregar sus fotografías, debidamente empaquetadas y dirigidas al señor presidente de la Sociedad, en la consorteja o secretaría, a cualquier hora laborable.

Gran función de gala
Los estudiantes católicos, que como saben los lectores anuncian para el próximo día 9 de Febrero un extraordinario festival en el teatro de Isabel la Católica a beneficio del Reformatorio de San Miguel y Casa del Estudiante, han ultimado los números que integran el fin de fiesta, en el que tomarán parte bellísimas y encantadoras señoritas, cuyos nombres publicaremos otra día. Estos son los siguientes: repulse de la danza «Vals Triate», de Sibellus, estrenado con brillante éxito por el mismo cuadro de señoritas que ahora lo volverán a interpretar en el reciente homenaje a Washington Irving. El minué de «La Viejecita», del maestro Caballero, y finalmente el pasodoble torero titulado «España gitana», de Guinadillo y Font, a quien se le ha escrito expresamente.

Entre los valiosos elementos que componen el reparto de la comedia «Los extremos se tocan», figura don Florentino Batella de Aquino, que en atención al fin benéfico de la fiesta ha contribuido prestando su valiosa cooperación.

Las localidades, que están a punto de agotarse, pueden adquirirse las pocas que quedan en Nueva de San Antón, 7, de tres a siete de la tarde.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Notas Militares

Carabineros
Reserva. — Pasa a esta situación, con residencia en Cádiz y sueldo de 825 pesetas, más la pensión de 50 de la Cruz de San Hermenegildo, el teniente coronel don Andrés Castro Alonso.

Guardia civil
Destinos. — Sargento primero don Juan Alarcón Cortés, de la Comandancia de Granada, a la de Barcelona, y alférez don José Pérez Ruiz, de la de Sevilla, a la de Granada.

Artillería
Destino. — Comandante don José Ruiz de Algor Borrego, ascendido del Lígero núm. 4, al de Montaña número 1.

Condecoración. — Se concede la Placa de San Hermenegildo, con la pensión de 1.200 pesetas, al coronel don Gerardo Ravassa Cuevas, y la Cruz de la ciudad Orden con la pensión de 600 pesetas al capitán retirado don Lucas del Corral Ruiz Morón.

Cont

PA
ÑOS
RAMOS



¡PENULTIMA SEMANA!

Dese Vd. prisa

Si quiere aprovechar una oportunidad que no se volverá a presentar en todo el año.

Vale la pena

especialmente en estos momentos de crisis, poder adquirir por un precio irrisorio excelentes

RETALES de 1 a 2.90 mts.

con los cuales su traje, abrigo o pantalón le saldrán por menos de la mitad de su valor, sin que desmerezca en nada la duración y la calidad.

RECUERDE, sólo en PAÑOS RAMOS hallará satisfacción completa y economía verdad.

PAÑOS
RAMOS

PLAZA DEL CARMEN, 27 - GRANADA

Casas en: Madrid y Barcelona

Fábrica en: Sabadell

RE
TA
LES

La Escuela y el maestro

Consejo provincial

Se ha recibido en estas oficinas el presupuesto de la escuela de niñas de Los Mesas (Caniles), como también el de la escuela de niñas de Pinos Genti, y de niñas de Cúller Baza.

La construcción de escuelas

La «Gaceta» del 26 publica una orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Queda en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares dictadas en el decreto del 7 de junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de las normas que las acomode a las necesidades de la Escuela y puedan permitir el adecuado desenvolvimiento económico en el que se hallan fuertemente relacionadas las aportaciones de los Ayuntamientos.

2.º En esta clase de construcciones y mientras dicha revisión tenga lugar, regirán las instrucciones técnicas higiénicas del 31 de Marzo de 1923.

Escuelas preparatorias

Merece elogios la actividad con que el Ayuntamiento de Granada ha prestado su concurso a la iniciativa de crear una escuela preparatoria, aneja a los dos institutos, para el ingreso en la Segunda enseñanza. La iniciativa, como se recordará, partió del Instituto Garvito. Ahora se ha hecho extensiva, con muy buen acuerdo, al Instituto antiguo.

La aportación del Ayuntamiento consiste en conceder indemnización para casa vivanda a los dos maestros que se encargarán de esas enseñanzas.

Tiene indudable interés este plan, por que concede grandes facilidades para el ingreso en Segunda enseñanza, al menos a los estudiantes de familias modestas que no pueden costear esos estudios preparatorios.

Merece ser destacada con elogios la actitud de referencia. Su ejecución no debe demorarse.

BANDA MUNICIPAL

Hay de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Sol el siguiente programa:

1. Solera final, pesodoble, Marqués.
2. El País de los tontos, Queztrero.
3. El Rey que robó, fantasía (petición) Ch. H.
4. El Amor brujo, M. de Falla.
5. K. tiuka, selección, P. Sorozábal.
6. Lo cant del valenciá, pesodoble, P. Sosa.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 29

Tribunal de Urgencia. Juzgado de Loja: Contra José Jiménez Pérez, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Trujillo; abogado, señor Gómez Sánchez; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Guerrero Pérez, por tenencia de armas; seis testigos; ponente, señor Trujillo; abogado, señor Fernández López; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección segunda. Juzgado de Alhama: Contra Dolores Almenara González, por hurto; siete testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Magdalena López Lozano, por concusiones; tres testigos; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Bueno; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Loja: Contra Juan Vázquez del Moral, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cortés; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

SUCESOS LOCALES

El «Juanich» quería abrigarse

En la calle de San Antón, un guardia municipal detuvo a Juan Gómez Porcel («Juanich»), de 42 años, el cual fue sorprendido cuando pretendía sustraer un abrigo del automóvil propiedad de Francisco López Ortega.

Por malos tratos

Guardias de Seguridad, y a los tantes de Dolores Villegas López, que vive en la plaza de la Marlene, 15, presentaron en la Comisaría a Mariano Lapiza Villa, el cual había maltratado de palabra y obra a la denunciante.

Rifa de mujeres

En el Hospital recibió asistencia Carmen Z. mora García, de 70 años, domiciliada en Real de Cortuj, 4, la que sufría una herida contusa en la cabeza, que le produjo en rifa Angustias Cermena.

Información municipal

Las cosas que se pierden

En el negociado de Verlos de esta Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, los siguientes objetos hallados en la vía pública: Un nivel de agua. Un pendiente para señora.

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones COMBATIRA vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Pastillas



COMPOSICION: Azúcar leche, b. 5 cgrs; extracto egiliz, cinco cgrs; extracto diacido, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas:

Catarros, Ronquera, Anflax, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.-BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.-Para demostrar y convencer que los rápidos y activos resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

CENTRO ARTISTICO

Deseando esta Sociedad adquirir un aparato radio gramola de 11 válvulas, o de potencia equivalente, se hace público para que hagan ofertas por escrito al presidente hasta el día 1 de Febrero, debiendo estar los aparatos a disposición de la Comisión el 2 de dicho mes.

Se desea señorita para cajera, con algunos conocimientos comerciales. Razón: Placeta Fortuny, 2, 1.ª derecha.

Púrguese con Aceite de Ricino «GOLOSO»

Curan las Hernias

los renombrados aparatos C. A. BOER, adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben analticando los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Madrid, 4 Enero 1934. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afectísimo m. s., Florencio García, Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo Madrid.

Zufre, 24 de Junio de 1933

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Hoy hace un año que me apliqué sus aparatos y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia que venía padeciendo desde hace diez años, y esto es más importante si se tiene en cuenta que tengo 75 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad, dándole infinitas gracias y quedando su afectísimo m. s., José Rufo Labrador, calle José Canalejas, 7, Zufre (provincia Huelva).

HERNIADO: Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

ALMERIA, sábado 3 Febrero, HOTEL SIMON. BÉRJA, domingo 4 Febrero, HOTEL COMER-CIO.

ALBUÑOL, lunes 5 Febrero, FONDA JUAN MORENO.

ORIGIVA, martes 6 Febrero, HOTEL MIRASOL GRANADA, miércoles 7 Febrero, HOTEL PA-RIS.

MOTRIL, jueves 8 Febrero, HOTEL REGINA. LOJA, viernes 9 Febrero, HOTEL EUROPA.

ANTEQUERA, sábado 10 Febrero, HOTEL INFANTE.

MALAGA, domingo 11 Febrero, HOTEL BRIS-TOL.

RONDA, lunes 12 Febrero, HOTEL POLO.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el s.º ofi- violo Municipal, la

Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL

de la Plaza Universidad,

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camión a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.748

La Moda Práctica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Contiene 32 páginas en huecogra-bado, 4 en bicolor.

Precio de suscripción:

UNA PESETA al mes

¡GRATIS! Relojería «Ta-lamán», J. Valero, Es-pejo (Córdoba), regala re-lojes suizos. Escriban adjun-tando sello.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española 5.ª Edición. 2 volúmenes. CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos. 20.500 grabados. 94 mapas (17 en color). 39 cromotipias. Condições: al contado 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 de venta a plazos. 90 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA «GRANADA» GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

ACEITE DE RICINO GOLOSO